

**Aviso Único de Resultado de Adjudicación en Firme
Resolución de Adjudicación No.52/2018**

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

=====



**AVISO UNICO DE RESULTADO
DE ADJUDICACION EN FIRME**



EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica el resultado de la adjudicación de la LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADACA-UE No.21/2018 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECIOSOS PARA LAS REGIONES DE SALUD, LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL MINSAL” FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS (FAE) Y FONDO GENERAL”, Adjudicado a: “SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.” por un monto de \$80,066.20, CORPORACION HR, S.A. DE C.V. por un monto de \$214,180.45 Y TRANSPORTES HERNANDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V. por un monto de \$38,019.38 en Resolución de Adjudicación No. 52/2018.

San Salvador, 27 de Agosto de 2018.



MINISTERIO DE SALUD
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA 20 JUL 2018

Fecha: 20 JUL 2018

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día arriba indicado.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad al artículo No. 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió la LICITACIÓN ABIERTA DR- CAFTA LA - ADACA-UE No. 21/2018 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS PARA LAS REGIONES DE SALUD, LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL MINSAL" FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS (FAE) Y FONDO GENERAL; señalándose el día Treinta de Mayo de 2018 a las diez horas con treinta minutos, para celebrar la Apertura Pública de las ofertas; habiéndose recibido las siguientes ofertas: Of. No. 1 SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., Of. No. 2 CORPORACION HR, S.A. DE C.V. y Of. No. 3 TRANSPORTES HERNANDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V. las cuales se encuentran en Acta y Anexos que para tal efecto se elaboraron y que forman parte del expediente respectivo.
- II. Que analizadas y Evaluadas las ofertas y atendiendo las condiciones legales, técnico administrativo, contenidas en las Bases de Licitación que regularon la competencia, el acta de apertura de ofertas, Cuadro de Análisis de Ofertas e informe emitido por la Comisión Evaluadora conformada para tal fin, se recomendó la adjudicación.
- III. Que teniendo a la vista el expediente y estando de acuerdo con el informe de recomendación de la adjudicación emitido por la comisión evaluadora de ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud, de conformidad al Artículo No. 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

1. ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABIERTA DR- CAFTA LA - ADACA-UE No. 21/2018 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS PARA LAS REGIONES DE SALUD, LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL MINSAL" FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS (FAE) Y FONDO GENERAL, por un monto de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 03/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$332,266.03); de conformidad al siguiente detalle:

Renglón	Código	Descripción	U/M	Cantidad Solicitada
1	81210017	SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS.	Kg.	166,549



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

Establecimiento	Cantidad Solicitada en Kilogramos	Cantidad de Kilogramos a Recomendar	Oferta No. 1			Oferta No. 2			Oferta No. 3		
			Kilogramos a Recomendar	Precio Unitario Ofertado \$	Monto Adjudicado \$	Kilogramos a Recomendar	Precio Unitario Ofertado \$	Monto Adjudicado \$	Kilogramos a Recomendar	Precio Unitario Ofertado \$	Monto Adjudicado \$
Laboratorio de Productos Biológicos (Fondo General)	1,040	1,040	-----		-----	520	1.60	832.00	520	1.60	832.00
Laboratorio Nacional de Referencia (Fondo FAE)	8,000	8,000	-----		-----	4,000	1.60	6,400.00	4,000	1.60	6,400.00
Región de Salud Occidental (Fondo General)	49,700	47,388	-----		-----	47,388	2.15	101,884.20	-----		-----
Región de Salud Occidental (Fondo FAE)	12,195	11,627	-----		-----	11,627	2.15	24,998.05	-----		-----
Región de Salud Central (Fondo FAE)	32,500	30,232	15,116	2.15	32,499.40	15,116	2.15	32,499.40	-----		-----
Región de Salud Metropolitana (Fondo General)	41,831	39,132	19,566	1.55	30,327.30	19,566	1.55	30,327.30	-----		-----
Región de Salud Oriental (Fondo General)	16,038	15,324	7,662	2.25	17,239.50	7,662	2.25	17,239.50	-----		-----
Región de Salud Paracentral (Fondo General)	15,789	13,806	-----		-----	-----		-----	13,806	2.23	30,787.38
Total Adjudicado Por Oferta \$					80,066.20			214,180.45			38,019.38
Total de kilogramos Adjudicados		166,549									
TOTAL GENERAL RECOMENDADO \$											332,266.03



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018



- IV. En lo que respecta al Laboratorio de Productos Biológicos, respetando los principios de imparcialidad, no discriminación e igualdad establecido en el Artículo No. 1 de la LACAP, el proceso de recolección de los desechos bioinfecciosos de las empresas adjudicadas, lo deberán realizar de acuerdo al siguiente detalle: La Oferta No. 3 iniciará el servicio a partir de la fecha de distribución del contrato a la contratista hasta recolectar 520 kilogramos y una vez finalizado el servicio de recolección realizado por la Oferta No. 3, previa Coordinación con el Administrador del contrato iniciara el servicio la Oferta No. 2, hasta recolectar 520 kilogramos.
- V. En relación al Laboratorio Nacional de Referencia, respetando los principios de imparcialidad, no discriminación e igualdad establecido en el Artículo No. 1 de la LACAP, el proceso de recolección de los desechos bioinfecciosos de las empresas adjudicadas lo deberán realizar de acuerdo al siguiente detalle: La Oferta No. 2 iniciará el servicio a partir de la fecha de distribución del contrato a la contratista hasta recolectar 4,000 kilogramos y una vez finalizado el servicio de recolección realizado por la Oferta No. 2, y previa Coordinación con el Administrador del contrato iniciara el servicio la Oferta No. 3, hasta recolectar 4,000 kilogramos.
- VI. En lo relacionado a la Región de Salud Occidental, por presentar la mejor oferta económica se recomienda adjudicar a la Oferta No. 2, hasta recolectar 59,015 kilogramos.
- VII. En lo relacionado a la Región de Salud Central, respetando los principios de imparcialidad, no discriminación e igualdad establecido en el Artículo No. 1 de la LACAP, el proceso de recolección de los desechos bioinfecciosos de las empresas adjudicadas lo deberán realizar de acuerdo al siguiente detalle: La Oferta No. 1 iniciará el servicio a partir de la fecha de distribución del contrato a la contratista hasta recolectar 15,116 kilogramos y una vez finalizado el servicio de recolección realizado por la Oferta No. 1 y previa Coordinación con el Administrador del contrato iniciara el servicio la Oferta No. 2, hasta recolectar 15,116 kilogramos.
- VIII. En cuanto a la Región de Salud Metropolitana, respetando los principios de imparcialidad, no discriminación e igualdad establecido en el Artículo No. 1 de la LACAP, el proceso de recolección de los desechos bioinfecciosos de las empresas adjudicadas lo deberán realizar de acuerdo al siguiente detalle: La Oferta No. 1 iniciará el servicio a partir de la fecha de distribución del contrato a la contratista hasta recolectar 19,566 kilogramos y una vez finalizado el servicio de recolección realizado por la Oferta No. 1 y previa Coordinación con el Administrador del contrato iniciara el servicio la Oferta No. 2, hasta recolectar 19,566 kilogramos.
- IX. Respecto a la Región de Salud Oriental, respetando los principios de imparcialidad, no discriminación e igualdad establecido en el Artículo No. 1 de la LACAP, el proceso de recolección de los desechos bioinfecciosos de las empresas adjudicadas lo deberán realizar de acuerdo al siguiente detalle: La Oferta No. 2, iniciará el servicio a partir de la fecha de distribución del contrato a la contratista hasta recolectar 7,662 kilogramos y una vez finalizado el servicio de recolección realizado por la Oferta No. 2 y previa Coordinación con el Administrador del contrato iniciara el servicio la Oferta No. 1, hasta recolectar 7,662 kilogramos.
- X. En lo relacionado a la Región de Salud Paracentral, por presentar la mejor oferta económica se recomienda adjudicar a la Oferta No. 3, hasta recolectar 13,806 kilogramos.

CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO.

I.- ALCANCE DEL SERVICIO DE LA EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

-El servicio de extracción, recolección y transporte, de los desechos bioinfecciosos consiste en extraer, recolectar y trasladar desde los diferentes establecimientos generadores de desechos bioinfecciosos, descritos en el presente documento, la cantidad de desechos bioinfecciosos generados hacia un sitio donde se traten y dispongan finalmente los desechos, el cual tenga autorización para tal fin por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

-El contratista se compromete a prestar un servicio de calidad, en forma oportuna y sobre todo cumpliendo lo establecido en la regulación vigente sobre el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos y será el único responsable de cualquier inobservancia e incumplimiento.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

-El Contratista, estará obligado a presentar en los primeros cinco días hábiles del mes siguiente del servicio realizado, la documentación detallada:

1. Informe mensual garantizando el trabajo realizado durante el mes, “**en papel membretado, firmado y sellado**”,
2. Total de documentos denominados “formulario B” del reglamento técnico salvadoreño para el manejo de los desechos bioinfecciosos, describiendo las cantidades en peso neto de los kilogramos de desechos extraídos, recolectados y transportados mensualmente. (de este formulario se debe dejar copia al establecimiento generador)
3. Informes extraordinarios por situaciones anormales que se presenten.

Los documentos anteriores se presentarán en original para trámites de pago en la Unidad Financiera del Nivel Central y además una copia a la persona que figure como administrador del contrato quien confrontara los documentos antes mencionados, previo a la elaboración del Acta de Recepción. En este informe mensual se debe hacer constar los registros de cada una de las extracciones y recolecciones realizadas en el mes, que contendrá lo especificado en la Regulación vigente sobre Manejo de Desechos Bioinfecciosos.

-El contratista deberá emitir en presencia del responsable designado por el establecimiento generador el “formulario B” del reglamento técnico salvadoreño para el manejo de los desechos bioinfecciosos, por cada cantidad de desechos extraídos, recolectados y transportados por día, el cual incluirá el peso **bruto y neto** de los desechos bioinfecciosos, la unidad de peso a utilizar será en **kilogramos**; además deberá anotarse la fecha, nombre del establecimiento generador, número de cajas y nombre del transportista. Para efectos de pago se considerará el peso neto, es decir, será el resultante del destare del peso de la caja roja. En los casos en que el establecimiento generador no entregue desechos bioinfecciosos por no haber generación de los mismos, la contratista deberá hacerlo constar en el “formulario B” del reglamento técnico salvadoreño para el manejo de los desechos bioinfecciosos.

-El transportista, al momento de entregar los desechos bioinfecciosos en las instalaciones donde se encuentra el sistema de tratamiento, recibirá un comprobante por cada cantidad de desechos que entregue, en el que se detalla: Nombre de la institución que envía los desechos, la fecha y el peso neto de los mismos; dicho comprobante es emitido por la empresa responsable del tratamiento y disposición final de los mismos y deberá adjuntarlo al informe mensual.

-Las cajas de embalaje de los desechos bioinfecciosos, propiedad de cada establecimiento generador, estarán previamente rotuladas, serán entregadas a la empresa contratada para la extracción, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos bioinfecciosos; la contratista deberá disponer de un lote igual al número de cajas de embalaje que se retira en cada recolección de desechos bioinfecciosos, para no dejar desprovisto de estos depósitos a las unidades generadoras y la empresa deberá devolver las cajas rotuladas propiedad del MINSAL, en la siguiente visita de recolección. El contratista será responsable del deterioro o pérdida de las cajas rojas de embalaje para desechos bioinfecciosos, para el caso, será de estricto cumplimiento la entrega del total de cajas rojas de embalaje retiradas de cada establecimiento generador, al finalizar el último mes de servicio, las cuales estarán físicamente íntegras y sin daños, caso contrario, se hará constar en el Acta de Recepción del último mes de servicio, informe mensual y se notificará a UFI Y UACI por parte del administrador de contrato.

-Los días programados para la extracción, recolección y transporte de los desechos bioinfecciosos deberán ser de lunes a viernes, en horarios hábiles de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., con días intercalados para realizar una recolección mesurada, en caso de emergencia y periodos vacacionales se podrá recolectar previa coordinación con administrador de contrato. En el horario se hará excepción en la Secretaría de Inclusión Social, a quienes el servicio se les brindará de (8:00 a 11:30) a.m. y de (1:00 a 3:30) p.m.

-Los desechos bioinfecciosos (infecciosos y punzocortantes), serán transportados desde el sitio de almacenamiento central temporal de cada unidad generadora hacia los vehículos recolectores exclusivamente en cajas rojas de embalajes con tapadera, que deben cumplir con las siguientes características:

- 1) Material plástico que permita una limpieza y desinfección diaria después de su utilización, 2) Color rojo, 3) Medidas de 40cm. X 30 cm. X 60 cm.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018



-El contratista asegurara que cada vez que se retiren los desechos bioinfecciosos de los establecimientos generadores, los trabajadores que realicen las actividades de extracción, recolección y transporte utilicen el equipo de bioseguridad correspondiente.

-El Contratista proporcionará a los establecimientos generadores las bolsas rojas de acuerdo a los siguientes requerimientos:

- La cantidad de bolsas por Región, se establece en tabla No. 1, en lo referente al Laboratorio Nacional de Productos Biológicos y Laboratorio Nacional de Referencia, la entrega se hará directamente, según tabla No. 2.
- Bolsas de color rojo de tamaño (19"x25") de polietileno de baja densidad para el manejo de Desechos Bioinfecciosos.
- Una sola entrega en el primer y segundo mes de inicio de contrato en cada establecimiento generador y de ser necesario, las bolsas podrán ser entregadas al administrador de contrato que así lo requiera, En caso de incumplimiento se plasmará en Acta de Recepción del servicio del mes correspondiente, así como en informe mensual y se notificará a UACI y UFI.
- La entrega se documentará en acta firmada por el Director de UCSF para establecimiento de salud o su delegado y por Jefaturas o su delegado, en el caso de las demás dependencias incluidas en el contrato, y cuando aplique por el administrador de contrato de acuerdo al cuadro de distribución del servicio por establecimiento, contenida en anexo a cada solicitud de compra Regional.

Tabla No. 1

REGIONES	CANTIDAD DE BOLSAS
METROPOLITANA	148,500
OCCIDENTAL	132,500
CENTRAL	108,000
ORIENTAL	90,400
PARACENTRAL	127,800

Tabla No. 2

ESTABLECIMIENTO GENERADOR	CANTIDAD DE BOLSAS
LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLOGICO	2,000
LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA	4,000

II REQUISITOS DE LAS EMPRESAS A CONTRATAR:

- Ser empresa legalmente inscrita en el Registro Nacional de Comercio y Ministerio de Hacienda.
- Presentar copia Certificada por Notario de Permiso o resolución ambiental a los vehículos que recolectan y transportan desechos bioinfecciosos, del permiso o resolución ambiental para el tratamiento de los desechos bioinfecciosos y permiso o resolución ambiental del sitio de disposición final de los desechos bioinfecciosos.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

- Presentar copia Certificada por Notario, del contrato vigente de la empresa subcontratada que dará el tratamiento y la disposición final de los desechos bioinfecciosos, autorizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Presentar copia Certificada por Notario, del permiso sanitario de funcionamiento de las instalaciones para la recolección y transporte de desechos bioinfecciosos, emitido por el MINSAL.
- Presentar copia Certificada por Notario, del permiso sanitario de funcionamiento para sistema de tratamiento, emitido por el MINSAL.
- Presentar protocolo de limpieza y desinfección de vehículos y cajas de embalaje de desechos bioinfecciosos, debidamente firmado y sellado por el propietario o representante legal de la empresa
- Contar con las medidas de bioseguridad e higiene para el personal que maneje los desechos bioinfecciosos.

Los literales anteriores deben de presentarse debidamente documentados adjuntos a la oferta de servicio.

III OTROS REQUISITOS DE LAS EMPRESAS A CONTRATAR

Los aspectos siguientes son de exclusiva utilización para el proceso de selección de ofertas de la o las empresas a contratar por el MINSAL.

-El contratista debe presentar un plan de contingencia que incluya los posibles sucesos y accidentes que se puedan dar en la prestación del servicio de forma tal que esta no se vea interrumpida, el plan de contingencia o emergente no deberá basarse o contemplar el apoyo o ejecución de ninguna de las actividades de extracción, recolección y transporte de los desechos bioinfecciosos por parte del MINSAL, ni siquiera de forma parcial temporal, y deberá definirse para las eventualidades o casos dentro de los cuales se pueden encontrar los siguientes:

1. Cierre de calles de acceso a los establecimientos generadores.
2. Cierre de calles de acceso a rellenos sanitarios.
3. En caso de accidentes durante el transporte de los desechos bioinfecciosos, desperfectos mecánicos o periodos de mantenimiento de los vehículos.

El Contratista debe contar con personal técnico idóneo, necesario a tiempo completo y capacitado para la extracción, recolección y transporte de los desechos bioinfecciosos a fin de realizar las coordinaciones necesarias para el retiro de estos.

El personal asignado a los vehículos recolectores del contratista, no debe realizar ninguna otra práctica dentro del establecimiento generador que no sea la extracción y recolección de las cajas de embalaje desde el sitio de almacenamiento central temporal, hacia los vehículos recolectores. Dicho personal deberá contar con equipo de bioseguridad de acuerdo a la naturaleza del riesgo y con su esquema de vacunas actualizado (Hepatitis, influenza y TD), de esto último el contratista deberá presentar la constancia certificada correspondiente.

-Los vehículos que transportaran los desechos bioinfecciosos deben de estar provistos de furgón y contar con la resolución ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la recolección y transporte de los desechos bioinfecciosos.

IV PERIODO DE UTILIZACIÓN Y LUGARES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El tiempo solicitado de la prestación de servicio de extracción, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos bioinfecciosos será a partir de la fecha de Distribución del contrato a la Contratista hasta el 31 de Diciembre del 2018.

El servicio de extracción recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos bioinfecciosos será prestado en los establecimientos de salud según detalle siguiente:



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018



UBICACIÓN DE LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR QUE REQUIEREN EL SERVICIO RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LA REGIÓN DE SALUD ORIENTAL

SIBASI USULUTAN

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	Frecuencia recolección
1	USULUTÁN	Col. Espíritu Santo 3er. Pasaje y C. Ppal. Salida a San Salvador	2662-3008	16	1 X MES
2	BERLIN	Bo. La Parroquia, Calle Dr. Guandique final salida a Alegría	2663-2269	24	1 X SEMANA
3	CONC. BATRES*	Bo. Candelaria, final Calle Leocadio. 100 mts. al Pte. De la Alcaldía	2627-0210	8	1 X MES
4	CALIFORNIA	Barrio la Parroquia, El Centro	2628-2850	8	1 X MES
5	MERCEDES UMAÑA	Bo. Concepción Calle a Berlín	26295017	8	1 X MES
6	LA CANOA	Comunidad Octavio Ortiz Cton. La Canoa J/Jiquilisco	2613-3467	8	1 X MES
7	JUCUARAN	Caserío Guazacapan Cton. El Llano.	2608-0697	8	1 X MES
8	NUEVA GRANADA	Bo. San Antonio, contiguo al Parque	2628-2097	8	1 X MES
9	PUERTO EL TRIUNFO*	Contiguo a Colonia el Pibe, Pto. El Triunfo	2663-6844	8	1 X MES
10	JIQUILISCO	Lot. El Tamarindo 6 cuadras al sur del desvío Jiquilisco	79306317	8	1 X MES
11	ESTANZUELAS	Avenida San Pablo, Estanzuelas	2627-4052	8	1 X MES
12	LA CRUZ	Col. Cruz Pasaje 1, No. 1	2662-0930	8	1 X MES
13	MONSEÑOR ROMERO (NUEVO AMANECER)	Carretera del Bajo Lempa, Cton. Zamorano J/Jiquilisco	2631-6984	16	1 X MES
14	EL MOLINO	Av. Central y Pje. 4 Bo. El Molino	2662-2058	16	1 X MES
15	CIUDAD MUJER, USULUTAN	6ª. Av. Sur y 9ª. Calle Oriente		16	2 X MES
16	TIERRA BLANCA J/JIQUILISCO	Av. Manuel Pineda y 2ª. C. Pte.	2630-8315	16	1 X MES
17	STGO. DE MARIA	Av. Monseñor Romero No. 25 Bo. El Calvario Stgo. de Ma.		16	1 X MES



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

SIBASI SAN MIGUEL

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
18	SAN MIGUEL	2a.Calle Pte. No. 306 Barrio San Felipe ,San Miguel	2661-2135	24	1 X SEMANA
19	SAN RAFAEL OTE.	Final Av. Gerardo Barrios del Litoral, Bo. San Juan	2619-4279	8	1 X MES
20	EL TRANSITO	4ª. Av. Norte No.22 Barrio San Carlos.	26160018	16	1 X MES
21	LOLOTIQUE	Bo. El Calvario, Mpio. Lolotique, San Migue	2680-9079	8	1 X MES
22	CHAPELTIQUE	Avenida Gerardo Barrios y 2a Calle Pte. Bo. El Calvario	2618-2084	8	1 X MES
23	MIRAFLORES	Cton. Miraflores, Carretera a la Unión J/San Miguel	2628-3254	8	1 X MES
24	CIUDAD BARRIOS	6a.Avenida Norte, Barrio Roma	2665-3792	24	1 X SEMANA
25	ULUAZAPA	Bo. San Juan ,Uluazapa	2619-1566	8	1 X MES
26	PLACITAS	Colonia Conacastal, Chinameca	2683-3602	8	1 X MES
27	SAN BUENAVENTURA	Barrio el Centro	2665-2915	8	1 X MES
28	LAS MARIAS	Cton. Las Marías, C. Principal de Jucuapa a Sta. Elena, Chinameca.	2613-5027	8	1 X MES
29	LA CARRILLO	Calle Ppal. Colonia Carrillo,1a Etapa Casa No.2	2667-5454	8	1 X MES
30	SAN ANTONIO SILVA	C. Panamericana Km.158, Cas. El Caracol Cton. San Antonio Silva	2619-0067	8	1 X MES
31	MILAGRO DE LA PAZ	Calle Avalos y Av. U. de S. Colonia Milagro de la paz.	2661-4558	16	1 X MES
32	LAS CHARCAS	Cton. Las Charcas x Desvió El Semillero Mpio. San Buenaventura	S/N	8	1 C/ 2 MESES
33	EL ZAMORAN*	Col. Betania ,Av. Chino ,Contiguo a Zona Verde	2669-3865	16	1 X MES
34	COMACARAN*	Bo. El Calvario, Calle Principal contiguo al Polideportivo	2680-0459	8	1 C/2 MESES
35	YUCUAIQUIN*	Barrio La Cruz, Contiguo a Centro Escolar	2680-2036	8	1 X MES
36	SESORI*	Bo. San Juan ,salida a San	2682-0971	16	1 X MES



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

		Luis de la Reina			
37	LA PRESITA	Calle Comacaran No.1 Col. Presita 1. San Miguel	2667-0232	16	1 X MES
38	TIERRA BLANCA J/ CHIRILAGUA	Cantón Tierra Blanca J/ de Chirilagua		8	1 X MES
39	JUCUAPA	Av. 2 de abril Bo. La Cruz contiguo a Inst. Nac.	2665-2172	16	1 X MES
40	CAROLINA	Barrio el Calvario	2681-1823	16	1XMES
41	SAN CARLOS	Col. San Carlos Av. San Luis	2669-7201	16	1 X MES
42	CIUDAD MUJER	Calle Fenadesal y Av. Cnel. Miguel A. Bennett		16	2 X MES
43	LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL	Km 135 Carretera Panamericana, Región Oriental de Salud	2669 5613	24	1XSEMANA

SIBASI LA UNION

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
44	SANTA ROSA DE LIMA*	Av. Fernando Benítez C. Ruta Militar Bo. Las Delicias Ex PNC.	2641-2561	24	2 X MES
45	LA PLAYA	7a.C.Pte.BO.San Carlos Sector La playa La Unión	2656-0313	8	1 X MES
46	EL CARMEN	Barrio El Centro, El Carmen	2680-7049	8	1 X MES
47	SAN CARLOS BORROMEO	Lot. Cutuco La Unión Frente al Centro Escolar Napoleón Viera Altamirano	2604 2338	8	1 X MES
48	EL TAMARINDO	Cantón Playa El Tamarindo J/ de Conchagua	2649-5066	8	1 X MES
49	ANAMOROS*	Bo. Nuevo salida a Santa Rosa de Lima	2647-0014	16	2 X MES
50	HATO NUEVO*	Cantón Hato Nuevo, San Alejo	2615-1798	8	1 C/2 MESES
51	POLOROS*	Barrio Nuevo	2682- 4059	8	1 X MES
52	LISLIQUE	Col. Nueva, Lislique	2682 3770	8	1 X MES
53	CONCHAGUA	Barrio San Antonio Conchagua	2680-3443	16	1 X MES
54	PASAQUINA	Salida a La Unión	2649-7005	16	1 X MES



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

SIBASI MORAZAN

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
55	OSICALA	Calle Principal Bo. El Centro	2658-8204	24	1 X MES
56	SAN. FCO. GOTERA	Barrio San Martin Salida a Osicala	2654 1142	24	1 X MES
57	SAN CARLOS	Entrada a Vía San Carlos	2641 6198	8	1 X MES
58	GUATAJIAGUA*	Bo. El Calvario, C. Principal Salida a Chapeltique	2658-6099	24	1 X MES
59	CHILANGA*	Barrio Concepción	2659-3048	16	1 X MES
60	SENSEMBRA*	Caserío Las Casitas	2680-6002	16	1 X MES
61	PERQUIN*	Caserío El Achiote, Cton. Casa Blanca	2680-4038	24	1 X MES
62	SAN LUIS(SEGUNDO MONTES)	Cas. San Luis Cantón La Joya J/Meanguera	2680 -5507	16	1 X MES
63	MEANGUERA	Bo. EL Centro Frente al Juzgado de Paz	2680 6432	16	1 X MES
64	ARAMBALA	Barrio El Centro	2680-4184	8	1 X MES
65	CORINTO	Bo. El Centro C. Ppal. Frente al Parque Municipal	2658-1211	24	1 X MES
66	SOCIEDAD	Barrio El Coco Salida a Corinto	2680-4822	16	1 X MES
67	JOCORO	Bo. La Centro Calle Alberto Masferrer No. Jocoro Morazán	2650 0009	16	1 X MES
68	CIUDAD MUJER MORAZAN	Km.18 Carretera Ruta Militar Municipio de El Divisadero.		16	2 X MES
	TOTAL	904 X 100=94,000 bolsas		904 Paquetes	4 UCSF :1 X SEMANA; 5 UCSF 2 X MES; 3 UCSF C/D 2 MESES Y 56 UCSF:1 X MES

UBICACIÓN DE LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LA REGION DE SALUD OCCIDENTAL

SIBASI SANTA ANA

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
1	Metapán	Carretera Internacional KM 112 Calle a Tahuilapa anexo a Hospital	24023820	25	2 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

2	Belén Gûijat	KM 981/2 Carretera Internacional CEL GûajoyoMetapán	24162857	25	1 x semana
3	Candelaria de la Frontera	2 avenida norte / 4 y 8 calle poniente, B. Las Animas	24723124	25	2 x semana
4	Santiago de la Frontera	Bº El Centro, Calle ppal., contiguo a Alcaldía	24415624	25	1 x semana
5	El Pajonal	Bº El Centro, calle ppal., Col. España	24418632	25	1 x semana
6	Chalchuapa	11ª Av. Sur y 3ª calle Ote. Calle al Sitio arqueológico Tazumal, Chalchuapa.	24085140	25	2 x semana
7	San Sebastián Salitrillo	Bo. El Centro San Sebastián Salitrillo	24416835	25	1 x semana
8	Texistepeque	2 avenida norte y 1 calle oriente, Texistepeque	24700234	25	2 x semana
9	Coatepeque	3 calle oriente y Av. José Bernardo Pacheco, Coatepeque	24715325	25	2 x semana
10	El Congo	Avenida 14 de Diciembre B. San Antonio calle ppal. El Congo	24469009	25	1 x semana
11	Natividad	Col. Santa Isabel calle San Luis la Planta	24479479	25	1 x semana
12	Case del Niño	10ª Av. Sur y calle Libertad Poniente, Santa Ana	24474882	25	2 x semana
13	Tomas Pineda Martínez	17 Av. Sur entre 3ª y 5ª calle ote. Contiguo a Centro de rehabilitación de inválidos Santa Ana	24412354	25	2 x semana
14	San Miguelito	Final 15 av. norte Col. Montserrat	24400332	25	1 x semana
15	San Rafael	Diagonal David Granadino / 21 y 23 A. sur Santa Ana	24410482	25	2 x semana
16	Santa Lucía	Col. Los Cedros, Barrio San Antonio C. Ppal. Pol. 8 No 7	24404125	25	2 x semana
17	Santa Bárbara	Av. Independência Norte, Col. IVU Frente a Esc. Metropolitana	24411832	25	2 x semana
18	El Palmar	28 avenida sur y 37 calle poniente Santa Ana	24402335	25	2 x semana
19	Ciudad Mujer	Km. 611/2, carretera Panamericana C/El Chupadero Fca. Santa Teresa alpte. De res. Luna Maya	24042500	25	1 X semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

20	Masahuat	Barrio El Centro frente al Cementerio, Masahuat	24838992	25	1 X mes
21	El Porvenir	Barrio El Centro Calle José Manual Calderon Contiguo a Parque	24879241	25	1 x mes

SIBASI SONSONATE

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
22	Sonzacate	Km. 63 ½ Carretera a San Salvador Contiguo AGAPE Sonzacate	24517692	25	2 x semana
23	Izalco	9ª. Calle Oriente Barrio la Otra Banda	24535019	25	2 x semana
24	Juayúa	Final Calle Monseñor Romero Poniente y 5 Av. Sur Barrio San José Juayúa.	24692162	25	2 x semana
25	Arenales	Carretera Santa Ana Sonsonate vía Los Naranjos, Cantón Arenales, Nahuizalco	24837271	25	1 x semana
26	San José la Majada	Carretera Juayúa a Santa Ana, Cantón San José La Majada	24679282	25	1 x semana
27	Salcoatitán	Barrio El Rosario, Frente al Parque, Salcoatitán	24522911	25	1 x semana
28	San Antonio del Monte	Barrio El Centro Calle Principal frente al parque de San Antonio del Monte	24517698	25	2 x semana
29	Santo Domingo de Guzmán	Barrio El Rosario Santo Domingo	24837012	25	1 x semana
30	Santa Catarina Masahuat	Barrio La Cruz, Calle a San Lorenzo, Santa Catarina Masahuat	24575008	25	1 x semana
31	Acajutla	Boulevard 26 de Febrero Bº El Centro Av. Pedro de Alvarado fte. Alcaldía de Acajutla	24523105	25	2 x semana
32	Metalío	Col. San José, Calle Principal a Cantón Metalío	24609086	25	1 x semana
33	Sonsonate	Calle Alberto Masferrer Poniente Nº 3-2 Sonsonate	24510424	25	2 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

34	Cuisnahuat	Col. Buena Vista, Calle Principal a Alcaldía Cuisnahuat	23388266	25	1 x semana
35	Santa Isabel Ishuatán	Avenida Felipe Soto, Barrio El Calvario, Calle a C.E. María Mendoza	23388402	25	1 x semana
36	San Julián	Cantón Agua Shuca, Caserío La Bendición a 800 mts. Antes de la ciudad de San Julián	24520205	25	2 x semana
37	Caluco	Calle Principal Frente a Juzgado de Paz, Caluco	24830672	25	1 x semana
38	Nahulingo	Avenida Rodrigo Arévalo Col. Santa Genoveva 2, calle al Cementerio	24512733	25	1 x semana
39	Armenia	2º Calle Poniente y 2º Av. Sur Barrio San Juan	24521042	25	2 x semana
40	Nahuizalco	1º Calle Poniente Barrio La Trinidad	24530002	25	1 x semana

SIBASI AHUACHAPAN

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
41	Ahuachapán	4ª avntectguo. A Parque Jardín de Niños Ahuachapán	24430235	25	2 x semana
42	Tacuba	Barrio El Calvario, Col. Los Cerritos calle a las Colinas, Tacuba	24174303	25	1 x semana
43	Atiquizaya	Bº El Calvario final Col. San Manuel Atiquizaya	24441029	25	2 x semana
44	Apaneca	2ª. Av. Norte y 3ª. Calle oriente, Barrio Santiago	24330006	25	1 x semana
45	Ataco	1ª. Calle poniente y 1ª. Av. Norte	24505057	25	1 x semana
46	El Refugio	Final Calle Salvador Rodríguez, Barrio El Centro El Refugio	24083908	25	1 x semana
47	Turín	Barrio El Transito, Calle central Poniente Turín	24441779	25	1 x semana
48	Cara Sucia	km 112 C/Cara Sucia, San Fco. Menéndez	24370030	25	2 x semana
	Jujutla	Barrio Las Flores, carretera a Ataco.	24200702	25	1 x semana
	Guaymango	Barrio San Andrés, Calle Principal	24200563	25	1 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

51	San Pedro Puxtla	Barrio El Amel, antigua calle al rastro, San Pedro Puxtla	24201002	25	1 x semana
52	Las Chinamas	Carretera a la frontera. Las Chinamas calle al Crio. Los Ranchos	24013227	25	1 x semana
53	Guayapa Abajo	Caserío Col. Nueva Cantón Guayapa Abajo,	24209256	25	1 x semana
				1325	

UBICACIÓN DE LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LA REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

SIBASI ORIENTE

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No de paquetes de 100 bolsas	Frecuencia de Recolección
1	Perulapia	5ª.calle pte. No.6 San Bartolomé Perulapia	2379-2289	10	1 x semana
2	San Martín	Carretera Panamericana Kilómetro 17 1/2, San Martín, San Salvador.	2258-4553	55	2 x semana
3	Alta Vista	Residencial Alta Vista Polig.5-frente al estacionam. No.8 Tonacatepeque	2253-6930	30	2 x semana
4	Santa Lucía	Bosque del Matazano 3, Pje. Los Pinos, lotificación Santa Teresa	2294-1700	30	2 x semana
5	Unicentro	Calle La Fuente, Col. San Fernando, fte. Comercial Unicentro. Soyapango	2292-1629	50	2 x semana
6	Soyapango	Col. Guadalupe, esquina opuesta a casa comunal y/o contiguo a Iglesia Parroquial Soyapango	2227-0030	45	2 x semana
7	Amatepec	Final Av. Los Pinos y Calle Sur frente edificio No.83.	2293-7448	30	2 x semana
8	Ilopango	Boulevard Hugo Chavez Frías y Calle al Río las Cañas No. 15 Cantón San Bartolo Ilopango	2295-9257	45	2 x semana
9	Ciudad Mujer	Carretera de Oro, contiguo a Parque El Recreo, San Martín.	2555-1400	10	1 x semana

SIBASI SUR

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No de paquetes de 100 bolsas	Frecuencia de Recolección
1	San Jacinto	Av. Los Diplomáticos	2270-1607	60	2 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

		No.1441.Bo.San Jacinto			
2	San Marcos	Col. 10 de octubre, Calle Ppal. San Marcos	2220-2222	40	2 x semana
3	Santo Tomás	Km.16, Autopista a Comalapa, Santo Tomás	2201-1102	30	2 x semana
4	Santiago Texacuangos	Calle Ilopango, Bo. Concepción casa 29, Sto. Texacuangos	2220-8737	30	2 x semana
5	Planes de Renderos	Km. 10 ½, calle a Panchimalco, 2 cuadras adelante del Mirador a mano derecha, Lote.1-2-Planes de Renderos	2280-6365	40	2 x semana
6	Panchimalco	Bo. San José No.1, calle antigua a San Salvador, Panchimalco	2280-5081	40	2 x semana
7	Rosario de Mora	Bo. Santa Lucía, calle Ppal.1 cuadra debajo de la Alcaldía Municipal	2399-0014	30	2 x semana

SIBASI NORTE

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No de paquetes de 100 bolsas	Frecuencia de Recolección
1	Apopa	1ª. Av. Nte. Calle Leonardo Azcunaga, detrás de la Iglesia Católica.	2216-0017	55	2 x semana
2	Chintúc	Col. Chintúc 1, calle Ppal. Contiguo al Centro Escobar República de China	2216-1088	30	2 x semana
3	Popotlan	Col. Popotlán 1, final calle Fernández Ibáñez, contiguo al kínder Nacional	2216-1099	40	2 x semana
4	Aguilares	6ta. Calle Oriente No.7, Aguilares	2321-4922	55	2 x semana
5	El Paisnal	Bo. El Centro carretera a Tacachico	2309-0018	25	2 x semana
6	Guazapa	Av. El Comercio calle Principal	2324-0002	40	2 x semana
7	Tonacatepeque	Calle al Río Tacuacinapa Bo. El Calvario	2322-0045	50	2 x semana
8	Distrito Italia	Final Boulevard La Paz pje. Coatepeque manzana 62	2203-7855	25	1 x semana
9	Nejapa	Bo. El Calvario Av. Norberto Morán No.1. Nejapa.	2201-0582	25	2 x semana

SIBASI CENTRO

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No de paquetes de 100 bolsas	Frecuencia de Recolección
1	Cuscatancingo	Col. Santa Clara, Calle ppal. 1-2 Cuscatancingo	2286-1192	35	2 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

2	Zacamil	Calle al Volcán frente a pje.A, de Col. San Antonio Mejicanos	2272-2200	60	2 x semana
3	Hábitat Confien	Km. 6 ½, Carret. Troncal del Norte, Ciudad Delgado	2276-1858	35	2 x semana
4	San Miguelito	25 Calle Ote. Y 20 Av. Norte. S.S	2225-4628	60	2 x semana
5	Ciudad Delgado	6ª. Av. Nte. No.13, C. Delgado, Av. Juan Ramón Molina	2276-3244	50	2 x semana
6	Mejicanos	Col. Palmira, final Pje..14 de Julio, Mejicanos	2282-0831	45	2 x semana
7	Villa Mariona	Av. Principal Princesa Chaca, Contiguo a Iglesia Católica, Ciudad Futura fase II, Cuscatancingo.	2204-0243	25	2 x semana
8	Lourdes	Final 4ª. Calle Oriente, Final Boulevard, Venezuela Barrios Lourdes.	2222-4508	25	2 x semana
9	Concepción	Quinta Calle Oriente No.510. S.S.	2221-1919	45	2 x semana
10	Montserrat	Final 25 Av. Sur Calle a Montserrat, San Salvador	2242-1252	45	2 x semana
11	San Antonio Abad	Final Calle El Algodón, Col. Miralvalle Contiguo a Tanque de ANDA.	2284-9034	45	2 x semana
12	Barrios	Alameda Manuel Enrique Araujo No.3555.	2223-2387	60	2 x semana
13	Ayutuxtepeque	Urbanización Santísima Trinidad y avenida Espíritu Santo, frente al redondel de la urbanización.	2206-3403	30	1 x semana
14	Clínica médica Secretaria Inclusión Social,	Avenida JoseMarti No.15 Colonia Escalón	2244-2700	5	1x mes
TOTAL				1485	

EXTRACCIÓN DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE CELDA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL

SIBASI ORIENTE

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	Frecuencia de Extracción
1	Centro de Atención de Emergencias (CAE) CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS "SAN MARTÍN"	Carretera Panamericana Kilómetro 17 1/2, San Martín, San Salvador.	2258-7657, 2258-7658	Una Vez



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

UBICACIÓN DE LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LA REGIÓN DE SALUD CENTRAL

SIBASI LA LIBERTAD

Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Nº de paquetes de 100 bolsas	Nº frecuencia de recolección
1	Dr. Alberto Aguilar Rivas, Santa Tecla	Final Calle San Salvador, Colonia Quezaltepec, Santa Tecla.	2288-1820	55	2 x semana
2	Dr. Carlos Díaz del Pinal, Santa Tecla	4º Calle poniente y 8º avenida sur, Santa Tecla.	2229-5288	55	2 x semana
3	San Juan Opico	Final 2º calle oriente y calle a Tacachico, San Juan Opico.	2331-3014	30	2 x semana
4	Puerto La Libertad	Antigua calle a Playa Conchalío, lote 6-2, Puerto La Libertad	2335-3134	55	2 x semana
5	Lourdes, Colón	Calle Francisco Menéndez 2-4, atrás de Polideportivo, Lourdes, Colón	2318-7291	40	2 x semana
6	Sitio del Niño	Final 5º calle poniente, polígono 9-10, Colonia Sitio del Niño, San Juan Opico	2338-4335	35	2 x semana
7	Ciudad Arce	Barrio La Esperanza, Calle Internacional, n° 3, Ciudad Arce	2330-9016	30	2 x semana
8	Quezaltepeque	3º Calle Oriente n° 3, Barrio El Calvario, Quezaltepeque	2310-2130	40	2 x semana
9	San Pablo Tacachico	Entrada al Pueblo, vía San Juan Opico, calle Nueva Calzada Bis, Barrio La Cruz, Tacachico	2331-9244	50	1 x semana
10	Zaragoza	Final calle 15 de septiembre, Costado Sur de Alcaldía Municipal, Zaragoza	2314-0883	25	1 x semana
11	Sacacoyo	2º calle Oriente y 2º avenida sur 1-1, Sacacoyo	2338-9506	20	1 x semana



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

12	Antiguo Cuscatlán	Colonia Jardines de La Hacienda, Av. Las Arboledas, Mercado Municipal locales 7 y 8, Antiguo Cuscatlán.	2289-3461	15	1 x semana
13	Jayaque	1° calle poniente y 1° avenida sur, Barrio San Sebastián, Jayaque.	2338-8006	15	2 x mes
14	Tepecoyo	Lotificación La Esperanza, Cantón Los Alpes, Tepecoyo.	2338-9328	15	2 x mes
15	Nuevo Cuscatlán	Barrio El Centro, Calle Principal, Nuevo Cuscatlán	2241-9476	25	2 x mes
16	San José Villanueva	Barrio El Centro, Av. Francisco Dueñas, San José Villanueva	2342-3018	15	2 x mes
17	El Botoncillal (Colón)	Boulevard Los Almendros, calle Angosturas, cantón Botoncillal, Colón	2318-8043	30	2 x mes
18	Taquillo	Cantón Taquillo, Km 6 1/2, Carretera El Litoral, contiguo a Escuela Orlando Recinos, Chiltiupan	2319-7607	25	2 x mes
19	Ciudad Mujer	Cantón Entre Ríos, Colón	2565-0804	25	2 x mes

SIBASI CHALATENANGO

Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Nº de paquetes de 100 bolsas	Nº frecuencia de recolección
1	Concepción Quezaltepeque	Barrio San José, Concepción Quezaltepeque	2331-2424	25	2 x mes
2	Dulce Nombre de María	Barrio Concepción, Calle Principal, Dulce Nombre de María	2356-9203	25	2 x mes
3	San Rafael	Barrio El Centro, San Rafael	2309-8007	15	2 x mes
4	La Palma	Barrio Manzanar, La Palma	2274-9410	25	2 x mes
5	Chalatenango	Final Barrio San Antonio, Hospital Chalatenango	2272-5191	25	2 x mes
6	Laboratorio Regional de Referencia (Tejutla)	Calle Vieja, Cantón El Coyolito, Tejutla	2309-3887	20	2 x mes
7	El Dorado (Reubicación)	Cantón San Bartolo, Núcleo II, Reubicación, Chalatenango	2284-0127	25	2 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

8	Agua Caliente	Barrio El Centro, Calle a Santa Rosa	2309-4020	25	2 x mes
9	Nueva Concepción	Barrio El Rosario, Hospital Nueva Concepción	2306-8390	20	2 x mes
10	Tejutla	Calle Fernando García, Barrio El Centro, Tejutla	2232-3685	35	2 x mes
11	Azacualpa	Barrio La Vega, Azacualpa, Chalatenango	2399-4006	15	2 x mes
12	Güarjila	Cantón Güarjila, Chalatenango	2352-2303 2305-3896	15	2 x mes
13	San José Las Flores	Barrio El Centro, Calle Principal, San José Las Flores	2354-9031	15	2 x mes
14	El Paraíso	Final Avenida Morazán, Barrio Las Flores, contiguo a cancha de futbol, El Paraíso	2356-0010	15	2 x mes
15	La Reina	Calle Principal, Barrio El Centro, La Reina	2309-1602	20	2 x mes
16	Santa Rita	Barrio El Centro, Salida a Dulce Nombre de María, Santa Rosa	2309-8280	15	2 x mes
17	San Antonio La Cruz	Barrio El Centro, San Antonio La Cruz atrás de la Iglesia	2389-9201	15	1 x mes
18	San Isidro Labrador	Barrio El Centro, Costado Sur de Alcaldía Municipal, San Isidro Labrador	2389-9126	15	1 x mes
19	Nombre de Jesús	Barrio EL Centro, Nombre de Jesús	2309-7035	15	1 x mes
20	San Ignacio	Final Av. Riboli Bo. Las Delicias, San Ignacio	2352-9212	20	1 x mes
21	Arracaos	Cantón Chilamates, Km. 57, carretera a Nueva Concepción	2306-1130	15	1 x mes
22	San Miguel de Mercedes	Barrio La Vega, San Miguel de Mercedes Frente a Cancha de Futbol	2309-6018	15	1 x mes
23	Comalapa	Barrio Las Flores, entrada a Calle Principal, Comalapa	2399-5026	15	1 x mes
24	La Laguna	Calle Las Victorias y Calle Principal, La Laguna	2309-9103	15	1 x mes
25	Arcatao	Barrio El Centro, Arcatao	2354-8012	10	1 x mes
26	Nueva Trinidad	Barrio el Centro Atras de la Alcaldia Municipal	2354-5010	10	1 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

EXTRACCIÓN DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE CELDA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL

SIBASI LA LIBERTAD

Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Nº frecuencia de Extracción
1	Quezaltepeque	3ª. Calle Oriente y 1ª. Av. Sur #3, Bo. El Calvario, Quezaltepeque	2310-2130	1 vez
2	Zaragoza	Calle 15 de Septiembre, # 5 Zaragoza La Libertad	2314-0883	1 vez
3	Teotepeque	Bo. El Calvario, Calle La Cumbre, Teotepeque	2338-9673	1 vez

SIBASI CHALATENANGO

Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Nº frecuencia de recolección
1	San Luis del Carmen	Barrio El Calvario, Calle A Santa Cruz, San Luis del Carmen	2354-7019	1 vez
2	San Antonio de la Cruz	Barrio el Centro, San Antonio La Cruz atrás de la Iglesia	2389-9201	1 vez
3	San Francisco Lempa	Barrio Santa Ana, San Francisco Lempa	2399-3037	1 vez

REGIÓN	CANTIDAD DE BOLSAS
CENTRAL	1,080 paquetes de 100 bolsas

UBICACIÓN DE LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS DE LA REGION DE SALUD PARACENTRAL

SIBASI CABAÑAS

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
1	Periférica Ilobasco	4ª Calle poniente	2384-3315	40	2 x mes
2	Santa Marta	Ctón. San Marta	No tiene	10	1 x mes
3	Victoria	Barrio el Centro	2389-3177	20	1 x mes
4	Dolores	Fnl. av. Libertad, Ba. El Calv.	2389-2090	20	1 x mes
5	San Isidro	Salida ctón. Potrero Batres	2386-3440	10	1 x mes
6	Guacotectic	Barrio El Centro	2382-2342	10	1 x mes
7	Jutiapa	Barrio El Calvario	2389-4068	20	1 x mes
8	Tejutepeque	Calle El Cementerio	2389-0088	10	1 x mes
9	San Lucía	Cantón Santa Lucía	2305-2913	10	1 x mes
10	Cinquera	Barrio El Centro	2389-5718	10	1 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018



11	Carolina	Ctn.CarolinaC.Cerón Grande	2300-8105	10	1 x mes
12	Periférica Sensuntepeque	5 av. Sur, Barrio El Calvario	2382-1340	40	2 x mes
13	Nuevo Edén de San Juan	2 a. Calle Ote. Barrio Las Delicias	No tiene	10	1 x mes

SIBASI LA PAZ

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
14	San Pedro Nonualco	C. Antonio Hdez. B ^a El Calv.	2334-9008	20	1 x mes
15	San Miguel Tepezontes	B ^a El Tránsito C. Principal	2362-1642	10	1 x mes
16	San Pedro Masahuat	C. Principal, B ^a Sn. José	2330-2004	20	1 x mes
17	San Juan Talpa	C. Principal, B ^a El Centro	2330-5082	10	1 x mes
18	Santiago Nonualco	B ^a Sn Juan, Ctra. Litoral contiguo a gasolinera	2330-4019	20	2 x mes
19	La Herradura	B ^a Guadalupe contiguo a Alcaldía	2365-0009	10	2 x mes
20	San Luís Talpa	Carretera Litoral, B ^a El Calv.	2334-8003	20	2 x mes
21	Tapalhuaca	B ^a El Centro Fte. al parque	2395-9585	10	1 x mes
22	Olocuilta	B ^a El Calv. Av. Dr. Demetrio Hernández.	2330-6006	20	2 x mes
23	Rosario de la Paz	K. 37½ Ctra. Litoral Atgua, B ^a Sn Ángel Rosario La Paz.	2330-3061	10	1 x mes
24	San Juan Nonualco	B ^a Sta. Rita, calle al Golfo	2330-1010	20	1 x mes
25	Sta. María Ostuma	C. Principal, B ^a Las Delicias	2362-0029	10	1 x mes
26	San Rafael Obrajuelo	B ^a El Centro 2 ^a av. Sur	2330-0148	10	1 x mes
27	San Juan Tepezontes	B ^a El Centro, C. Principal	2362-1642	20	1 x mes
28	San Francisco Chinameca	C. 22 de Junio, B ^a El Calv.	2362-1102	10	1 x mes
29	Santa Lucía Orcoyo	Ctn. Valle Nvo.,C. Los Planes, Las Delicias, Olocuilta.	2306-0090	10	1 x mes
30	Cuyultitán	B ^a Morazán, C. La Bondad	2330-7124	20	1 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

31	Las Isletas	Carretera Las Isletas, Ctgo a Iglesia Católica.	2354-4045	20	1 x mes
32	El Achiotal	Cantón El Achiotal	2354-4380	20	1 x mes
33	San José de la Paz Arriba	Carretera a Sn. Pedro Nco. Km 1, desvío a Palestina, ctn Sn. José de la Paz Arriba.	2362-0940	10	1 x mes
34	El Zapote	Km. 70 ½ Brio. Costa de Sol, Ctn. El Zapote.	2338-0257	20	1 x mes
35	San Antonio Masahuat	Calle Principal, Bª El Centro	2330-2416	20	1 x mes
36	El Pimental	Lot. Los Diamantes, C. a la Zunganera.	2305-1808	20	1 x mes
37	Periférica Zacatecoluca	Ctn. El Espino, ctgo. a Hogar del Niño.	2334-1941	50	2 x mes

SIBASI CUSCATLAN

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
38	San Pedro Perulapan	Bª El Centro	2379-0001 2317-0672	40	2 x mes
39	Santa Cruz Analquito	Bª El Calvario, Sta. Cruz Analquito	2379-9116	10	1 x mes
40	San José Guayabal	Bª El Niño, Sn José Guayabal	2376-5051	10	1 x mes
41	Candelaria Cuscatlán	Fnl. 7ª av. Sur Nª 5, Ba. El Calvario.	2379-4308 2379-4127	10	2 x mes
42	San Rafael Cedros	Bª Concepción, Sn Rafael C.	2378-0633	20	2 x mes
43	Rosario Cuscatlán	Barrio El Calvario, Rosario C.	2379-6528	20	1 x mes
44	Monte San Juan	Ctn. Concepción, Mte. Sn. Juan	2379-5041	20	1 x mes
45	Oratorio de Concepción	Bª El Centro, Oratorio de C.	2354-0437	10	1 x mes
46	San Cristóbal	Bª El Centro, Sn. Cristobal	2379-7010	10	1 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

47	Santa Cruz Michapa	B ^a El Centro, Sta. C. Michapa	2379-1719 2379-1622	20	1 x mes
48	San Ramón	B ^a San Ramón.	2379-8056	10	1 x mes
49	El Carmen	Ctn. La Paz, El Carmen	23723894	10	1 x mes
50	San Emigdio	B ^a El Centro, San Emigdio	2279-2574	10	1 x mes
51	Paraíso de Osorio	Col. Santa. Teresa Paraíso	2379-9531	10	1 x mes
52	Tenancingo	B ^a El Calvario, Tenancingo	2379-3115	20	1 x mes
53	Periférica Cojutepeque	Fnl. Av. José María Rivas	2372-0207	50	2 x mes
54	Suchitoto	Calle 5 de Nov. N ^o 23	23351396	20	2 x mes

SIBASI SAN VICENTE

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
55	Apastepeque	2 ^a av. Sur, B ^a Los Ángeles	2362-5205	58	3 x mes
56	Guadalupe	Av. Timoteo Liévano y 7 ^a C. Oriente. B ^a Concepción.	2362-6003	20	1 x mes
57	San Cayetano Istepeque	C. Principal, B ^a Sn. Cayetano	2372-9026	10	1 x mes
58	San Esteban Catarina	Fnl. 6 ^a av. Nte, Ba. Concep.	2362-7003	10	1 x mes
59	San Ildefonso	B ^a San Antonio	2362-8091	10	1 x mes
60	San Lorenzo	B ^a El Carmen, San Lorenzo	2333-9729	20	1 x mes
61	San Sebastián	Col. Sta. Cecilia, B ^a Guadalupe	2333-9002	40	1 x mes
62	Periférica San Vicente	2 ^a Av. Sur n ^o 24, B ^a El Santuario.	23931246	40	2 x mes
63	Santo Domingo	Fnl. C. 5 de Nov. B ^a Sn. José	2333-0241	10	1 x mes
64	San Carlos Lempa	Ctn. San Carlos Lempa Tecoluca.	2662-2024	10	1 x mes
65	Tecoluca	Carretera a Zacatecoluca, Km 72, Barrio Las Flores.	2362-4206	20	1 x mes
66	San Nicolás Lempa	Carretera Litoral km. 87, ctn San Nicolás Lempa, Tecoluca.	2632-2732	10	1 x mes
67	Tepetitán	B ^a Sn José entrada a Tepetitán.	2393-7742	10	1 x mes



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

68	Verapaz	Bª Mercedes, Verapaz	2396-3007	40	1 x mes
69	Mercedes La Ceiba	Bª El Centro Mercedes La Ceiba	2395-9043	10	1 x mes
70	Jerusalén	Bª El Centro	2396-3455	10	1 x mes
71	San Clara	Bª Concepción	2389-7151	20	1 x mes
TOTAL				Total de paquetes de Bolsas: 1278	

UBICACIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
1	Laboratorio Nacional de Referencia	Edificio Laboratorio Central "Dr. Max Bloch" del Ministerio de Salud, Alameda Roosevelt, contiguo a Hospital Rosales, frente a Parque Cuscatlán	2205-1605	40	2 x semana Martes y Viernes

UBICACIÓN DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS BIOINFECCIOSOS

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	No. de paquetes de 100 bolsas.	No frecuencia recolección
1	Laboratorio de Productos Biológicos	Calle Antigua al Matazano, Colonia el Matazano, Soyapango	2294-8061	20	2 X mes

Resumen de Resolución de Adjudicación
Licitación Abierta DR_CAFTA LA No. 21/2018

Oferta No.	Empresa	Establecimiento	Fuente de Financiamiento	Monto Adjudicado por Establecimiento \$	Monto Adjudicado por Empresa \$
1	SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	Región de Salud Central	Fondo FAE	32,499.40	80,066.20
		Región de Salud Metropolitana	Fondo General	30,327.30	
		Región de salud Oriental	Fondo General	17,239.50	
	CORPORACION HR, S.A. DE	Laboratorio de Productos	Fondo General	832.00	



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 52/2018

2	C.V.	Biologicos			214,180.45
		Laboratorio Nacional de Referencia	Fondo FAE	6,400.00	
		Región de Salud Occidental	Fondo General	101,884.20	
		Región de Salud Occidental	Fondo FAE	24,998.05	
		Región de Salud Central	Fondo FAE	32,499.40	
		Región de Salud Metropolitana	Fondo General	30,327.30	
		Región de salud Oriental	Fondo General	17,239.50	
3	TRANSPORTES HERNANDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.	Laboratorio de Productos Biologicos	Fondo General	832.00	38,019.38
		Laboratorio Nacional de Referencia	Fondo FAE	6,400.00	
		Région de Salud Paracentral	Fondo General	30,787.38	
		MONTO TOTAL ADJUDICADO			

3. Elaborar los respectivos Contratos, una vez esta resolución este en firme.

NOTIFÍQUESE:

DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD



Rcr.

Handwritten initials in blue ink

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Fri Aug 24 09:14:08 CST 2018
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	